

# DOSIER INFORMATIVO

## CURSO 2023/24



# CFGM Emergencias Sanitarias

## MODALIDAD SEMIPRESENCIAL



FORMACIÓN PROFESIONAL

# IES LA MAR XÀBIA

## ÍNDEX

1.	PRESENTACIÓN .....	2
2.	CICLO DE EMERGENCIAS SANITARIAS .....	3
3.	ACCESO A LA PLATAFORMA VIRTUAL: AULES .....	4
4.	ATENCIÓN TUTORIAL DE GRUPO.....	5
4.1.	TUTORIAS INDIVIDUALES.....	6
4.2.	TUTORIAS COLECTIVAS .....	6
5.	FCT: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO .....	8
6.	EVALUACIÓN.....	9
7.	MATERIALES Y GUIAS DIDÁCTICAS .....	12
8.	NORMATIVA SEMIPRESENCIAL.....	12
9.	ANNEXOS .....	13
9.1.	HORARIO DEL GRUPO: TUTORIAS COLECTIVAS.....	13
9.2.	HORARIO DEL GRUPO: TUTORIAS INDIVIDUALES.....	15
9.3.	CALENDARIO DE EXÁMENES.....	15
9.4.	PROFESORADO .....	17
9.5.	PLAZOS DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.....	18
9.6.	CALENDARIO DEL CURSO.....	19

## 1. PRESENTACIÓN

Os damos la bienvenida al IES La Mar de Xàbia, en nombre del Equipo Directivo, así como de todo el Equipo Educativo que impartirá las clases en la modalidad semipresencial.

Este dossier contiene información orientada a aclarar i resolver las dudas más habituales de los que, como tú, se acaban de matricular en el Cicle Formativo de Grado Medio de Emergencias Sanitarias, en la modalidad de semipresencial.

La Formación Profesional semipresencial es una modalidad que tiene como finalidad la formación permanente, con el objetivo de conseguir la debida cualificación profesional. A causa de que con estas enseñanzas se acrediten las competencias profesionales que demandan los diferentes niveles de ocupación, en ella se alternan contenidos de carácter no presencial con otros de carácter presencial que permiten acreditar estas competencias.

Se trata de un modelo abierto en el cual vas a marcar el tu ritmo de aprendizaje en función de tus necesidades, pudiendo compaginarlo con tu vida personal.

Los estudios que inicias tienen como finalidad principal la obtención de un título que te acerca al desempeño en un lugar de trabajo.

Este ciclo tiene el mismo efecto académico que los ciclos en modalidad presencial y por lo tanto comparten el mismo currículum.

Para terminar, queremos destacar la importancia de animarte a que habitualmente visites la página web del centro, para conocer las novedades que van apareciendo sobre la vida diaria del que a partir de ahora será tu centro educativo. La dirección es:

<https://portal.edu.gva.es/ieslamar/es/>

## 2. CICLO DE EMERGENCIAS SANITARIAS

Se compone de los siguientes módulos (asignaturas):

### Primer curso:

MÓDULO FORMATIVO	SIGLAS	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	LENGUA VEHICULAR
Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo (*)	MMV	3	96	CASTELLANO
Dotación sanitaria	DOS	4	128	CASTELLANO
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia (*)	ASI	6	192	VALENCIANO
Evacuación y traslado de pacientes (*)	ETP	6	192	CASTELLANO
Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	APS	2	64	CASTELLANO
Anatomofisiología y patología básica	APB	4	128	CASTELLANO
Formación y Orientación Laboral	FOL	3	96	VALENCIANO
Inglés I	CV0001	2	64	INGLÉS

### Segundo curso:

MÓDULO FORMATIVO	SIGLAS	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	LENGUA VEHICULAR
Logística sanitaria en emergencias (*)	LSE	7	154	CASTELLANO
Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia (*)	ASE	10	220	INGLÉS (54 horas) CASTELLANO (166 horas)
Planes de emergencia y dispositivos de riesgos previsibles	PED	5	110	VALENCIANO
Teleemergencias	TEM	3	66	CASTELLANO
Empresa e iniciativa emprendedora	EIE	3	66	CASTELLANO
Inglés II	CV0002	2	44	INGLÉS
Formación en centros de trabajo (FCT)	FCT		380	

(\*) módulos con presencialidad exigible.

El número de horas que figuran en cada módulo es la recomendación de horas semanales que se deben destinar. Estas horas son las mismas que en régimen presencial, por lo tanto, la diferencia la adaptas a tu horario personal.

### 3. ACCESO A LA PLATAFORMA VIRTUAL: AULES

Las actividades de autoaprendizaje y todas las comunicaciones telemáticas se realizarán a través del Aula Virtual, por eso es imprescindible tener acceso a un ordenador y conexión a internet, tendrás que acceder regularmente al aula virtual (plataforma Aules) ya que toda la información seguirá esta vía.

Como **Aula Virtual** de formación semipresencial, utilizaremos la siguiente dirección de acceso, para todos los módulos:

<https://aules.edu.gva.es/semipresencial/login/index.php>



<input type="text" value="Nom d'usuari"/>	<p>Heu oblidat el nom d'usuari o la contrasenya?</p> <p>Les galetes han d'estar habilitades en el vostre navegador ?</p>
<input type="text" value="Contrasenya"/>	
<input type="checkbox"/> Recorda el nom d'usuari	
<input type="button" value="Inicia la sessió"/>	

Una vez te identificas en la plataforma y para poder acceder a los módulos del ciclo en los cuales te has matriculado, debes seguir las siguientes instrucciones:

- Nombre de usuario: El alumnado se identifica con el NIA como nombre de usuario. El NIA se comunica a los alumnos mediante la dirección de correo indicada al matricularse.
- Contraseña: La contraseña inicial se compone de las tres primeras letras de su apellido en minúsculas y sin acentos y la su fecha de nacimiento, en formato DDMMAA.

Así, por ejemplo, un alumno llamado Juan Pérez García, nacido el 25 de abril de 2001 tendrá como contraseña **per250401**.

#### 4. ATENCIÓN TUTORIAL DE GRUPO

La atención tutorial del grupo se realizará a través de **tutorías colectivas e individuales**.

La mayoría de módulos tienen tutorías colectivas y tutorías individuales, y la asistencia a ellas no es obligatoria, excepto en determinados módulos de las cuales se exige un porcentaje de presencialidad obligatoria. En este ciclo la presencialidad obligatoria será del 20 % de las horas de las tutorías colectivas del curso en los módulos citamos a continuación. No serán computables, a este efecto, las horas destinadas a las pruebas de evaluación, tanto parciales como finales.

**La no asistencia a los módulos profesionales con presencialidad obligatoria conlleva a la pérdida de la evaluación continua.**

Según la Resolución del 22 de mayo de 2018, los módulos en los que se exige presencialidad son los siguientes:

- Mantenimiento preventivo del vehículo
- Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia
- Evacuación y traslado de pacientes
- Logística sanitaria en emergencias

- Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia

#### 4.1. TUTORIAS INDIVIDUALES

Las tutorías individuales son las acciones orientadoras y de soporte a los procesos de aprendizaje, que se corresponden con los objetivos formativos, para que los alumnos puedan superar de manera autosuficiente el módulo; mediante la utilización de materiales didácticos diseñados para ello. Permitirán dar el soporte académico y la orientación personal del alumnado que cursa el módulo. De la misma forma, posibilitarán el desarrollo de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos profesionales.

Las tutorías individuales se realizarán preferentemente de **manera telemática**, aunque también podrán ser telefónicas y presenciales. Para las sesiones presenciales es un requisito avisar al profesor y reservar la tutoría individual.

#### 4.2. TUTORIAS COLECTIVAS

Este tipo de tutoría tiene como objetivo orientar al alumnado en el estudio de los contenidos curriculares programados y posibilitar el desarrollo de los resultados de aprendizaje que requieren la intervención directa del equipo docente.

Todas las tutorías colectivas se ofrecen semanalmente, en turno de mañana y/o de tarde. Podrás elegir el turno al que deseas asistir (mañana/tarde). La asistencia es voluntaria (excepto en los módulos de presencialidad mínima obligatoria), pero si asistes, tienes que asistir con los contenidos de la sesión trabajados.

En las tutorías el profesorado:

- Expondrá los contenidos fundamentales del tema.
- Aclarará los contenidos más importantes o de difícil comprensión.
- Orientará sobre la planificación y metodología de trabajo: lecturas, ejercicios, prácticas, etc.

Cada profesor/a, al inicio del curso, subirá a la plataforma AULES, los contenidos y los criterios

de evaluación de su módulo.

La distribución de horas semanales entre las tutorías individuales y colectivas se realizará atendiendo la siguiente distribución:

1 <sup>er</sup> CURSO				
MÓDULO FORMATIVO	SIGLAS	HORAS SEMANA	TUTORIAS COLECTIVAS	*TUTORIAS INDIVIDUALES
Mantenimiento mecánico y preventivo del vehículo	MMV	3	2	1
Dotación sanitaria	DOS	4	2	2
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia	ASI	6	4	2
Evacuación y traslado de pacientes	ETP	6	4	2
Soporte psicológico en situaciones de emergencia	APS	2	2	0
Anatomofisiología y patología básica	APB	4	2	2
Formación y Orientación Laboral	FOL	3	2	1
Inglés I	CV0001	3	2	1

2 <sup>n</sup> CURSO				
MÓDULO FORMATIVO	SIGLAS	HORAS SEMANA	TUTORIAS COLECTIVAS	*TUTORIAS INDIVIDUALES
Logística sanitaria en emergencias	LSE	7	4	3
Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia	ASE	10	6	4
Planes de emergencia y dispositivos de riesgos previsibles	PER	5	2	3
Teleemergencias	TEM	3	2	1
Empresa e iniciativa emprendedora	EIE	3	2	1
Inglés Técnico II.	CV0002	2	2	0
Formación en centros de trabajo	FCT	380 TOTAL	-	-

\*Las horas de **tutoría individual** serán las resultantes de la diferencia entre las horas semanales asignadas al módulo profesional y las destinadas a las tutorías colectivas.

El horario de les **tutorías colectivas** está en el anexo "**Horario de Grupo**".

## 5. FCT: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

El módulo profesional de Formación en centros de trabajo (en adelante: FCT) se realizará de manera presencial, aunque se trate de ciclos formativos en régimen semipresencial.

La FCT en el ciclo de Emergencias Sanitarias tiene una duración de 380 horas. La finalidad de este módulo es integrarse totalmente en una empresa i la experiencia que tenemos es que resulta de extraordinaria eficacia para la integración en el mundo laboral.

Es posible obtener una exención total o parcial de las prácticas si se ha trabajado con anterioridad en el sector del traslado sanitario y/o la atención de emergencias sanitarias.

Para acceder al módulo profesional de FCT se seguirá lo que dispone con carácter general la normativa vigente.

**ORDEN 12/2022, de 9 de marzo, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, por la cual es regula el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los ciclos formativos de grado medio y superior, Formación Profesional Básica, Programas Formativos de Cualificación Básica, Cursos de Especialización y Bloque de Formación Práctica (BFP) de las Enseñanzas de Régimen Especial, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.**

### Artículo 4. Acceso al módulo de FCT

Con carácter general, el acceso del alumnado al módulo profesional de FCT, con independencia del régimen en que va a cursar las enseñanzas, tendrá lugar siempre que haya conseguido un determinado nivel de competencias profesionales en los otros módulos profesionales de un ciclo formativo y podrá producirse:

- a. Cuando el alumnado haya conseguido la evaluación positiva en todos los módulos profesionales del ciclo, exceptuando el módulo profesional de Proyecto en aquellos estudios en los que esté regulado.

- b. En los ciclos formativos de grado medio y de grado superior, cuando el alumnado tenga pendientes de superación uno o más módulos, la suma horaria de los cuales sea igual o inferior al 15 % de la duración del conjunto de módulos formativos cursados desde el inicio del ciclo formativo hasta el momento anterior al inicio del período de FCT correspondiente.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se obtendrá a partir de los objetivos generales de cada uno de los módulos formativos de la evaluación del alumnado se obtendrá a partir de los objetivos generales de cada uno de los módulos formativos del **Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.**

El primer curso del ciclo de Emergencias Sanitarias tiene una duración de 32 semanas, divididas en 3 trimestres. El segundo curso tiene una duración de 20 semanas divididas en dos trimestres.

En las últimas semanas de cada trimestre se realizarán los exámenes parciales de cada módulo. Estos exámenes eliminarán materia para el examen de la convocatoria ordinaria (Junio).

Los alumnos que hayan aprobado alguno de los exámenes parciales no tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de la parte aprobada.

En la última semana de cada trimestre se realizarán los exámenes parciales de cada módulo.

Por tanto, durante el curso habrá:

- En el 1er curso tres exámenes parciales: Diciembre, Marzo y Junio.
- En el 2o curso dos exámenes parciales: Diciembre y Febrero.
- Una **convocatoria final ordinaria** en Junio (1er curso) i Marzo (2o curso).

Los alumnos que hayan aprobado alguno de los exámenes parciales no tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de la parte aprobada.

En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumnado será convocado en la convocatoria extraordinaria, examinándose del módulo completo a finales de junio.

Las fechas de los exámenes las tienes en el anexo “Calendario de Exámenes”, también se harán públicas en el aula virtual, plataforma AULES, en todos y cada uno de los módulos profesionales.

Durante el periodo de exámenes se suspenderán las tutorías, colectivas e individualizadas, del curso que desarrolla las pruebas, con la finalidad de que el profesorado pueda dedicarse a la realización y corrección de los exámenes.

**Los exámenes serán presenciales, por tanto, la asistencia es obligatoria.**

### **6.1.- MATRICULAS Y CONVOCATORIAS**

El alumnado de los ciclos de grado medio o superior podrá permanecer cursando un ciclo formativo, con carácter general, durante un tiempo máximo que no supere el doble de los cursos asignados al ciclo formativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 42.2 de la LOE.

Respecto a las convocatorias y la evaluación en la **modalidad semipresencial**, se aplicará la misma normativa que para los ciclos de Formación profesional en el régimen presencial. Además, se dispone de un máximo de 4 convocatorias para poder aprobar cada módulo, también en cada una de las modalidades (incluidas convocatorias ordinarias y extraordinarias).

### **RENUNCIA A LA EVALUACIÓN**

Si el alumno o alumna quiere renunciar a la evaluación (ordinaria y/o extraordinaria) de algún módulo con el objetivo de no agotar las convocatorias, tiene que acreditar que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Enfermedad prolongada o accidente del alumno o alumna.
- Obligaciones de tipo personal o familiar.
- Ejercicio de un lugar de trabajo.
- Maternidad, paternidad, adopción o acogida.
- Otras circunstancias, debidamente justificadas, que revistan carácter excepcional.

Es **obligatorio** aportar la documentación que sea necesaria para justificarlo. Habrá que

presentar una sol·licitud a la secretaria del centre con una antelació **mínima de un mes** a la fecha de la evaluació final del mòdul o mòduls afectats per la renúncia. La renúncia del mòdul de FCT se podrà efectuar durant tot el període previst per a la seua realització.

### **ANULACIÓ DE LA MATRÍCULA**

El alumno o alumna matriculat en règim semipresencial, podrà sol·licitar la anulació de tota la matrícula o bé de mòduls en concret.

Las sol·licitudes de anulació se presentarán en la secretaria del centro **al menos dos meses** antes del final del período lectivo correspondiente a los módulos profesionales a impartir en el centro educativo. Cuando la matrícula incluya solo el módulo de FCT, la anulació se sol·licitarà antes del inicio de este.

### **6.2.- NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS EXÁMENES.**

- Para la presentación a los exámenes de evaluación tendrás que proveerte del carnet de identidad, de conducir, pasaporte o de cualquier documento que acredite tu identidad.
- Tu identificación tendrá que permanecer sobre la mesa mientras se realiza cada uno de los exámenes. *Si las pruebas son telemáticas se deberá mantener una videoconferencia durante todo el tiempo, el cual permitirá mantener abierto los canales visuales y auditivos profesor/alumno.*
- Queda prohibido hablar y copiar en las pruebas de evaluación.
- A lo largo de las pruebas de evaluación los teléfonos móviles y los dispositivos electrónicos deberán permanecer apagados, excepto casos de extrema necesidad que serán siempre comunicados al profesor antes del inicio de las pruebas.
- Tras finalizar la prueba, el examen será devuelto al profesor debidamente firmado como prueba de presentación a la misma.
- La convocatoria para cada una de las pruebas se producirá por llamada única, lo cual quiere

decir que si **el alumno o alumna no comparecen a la prueba en el día y hora de la convocatoria será considerado no evaluado**". En ningún caso se repetirán estas pruebas a los alumnos y alumnas que no comparezcan.

Dentro de un mismo módulo, y una misma convocatoria, los exámenes podrán ser diferentes, es decir, podrán haber dos exámenes o más modelos diferentes que serán asignados a los alumnos y alumnas de forma aleatoria.

**AVISO IMPORTANTE:** *Por causas ajenas en el centro, como pueden ser la convocatoria de "Pruebas libres" o "Pruebas de Acceso a los Ciclos Formativos, o incluso la declaración del estado de alerta o la presa de medidas como el confinamiento, el calendario de los exámenes podrá sufrir modificaciones. Estas modificaciones serán informadas con suficiente antelación.*

## 7. MATERIALES Y GUIAS DIDÁCTICAS

Las guías didácticas de cada uno de los módulos son elaboradas por los profesores que los imparten, las podrás consultar en la plataforma virtual AULES, cuando accedas a los módulos en los que te has matriculado este curso.

El aula que tenemos adjudicada para realizar las actividades de tutorías colectivas es el **aula 005 (tutorías de mañana i tutorías de tarde)** que se encuentra en la **planta baja**. Recibiréis notificación de cualquier modificación de espacios como consecuencia de las necesidades organizativas del centro. Los exámenes presenciales, normalmente, se realizan en el **aula SUM**, situada en la planta baja del edificio.

## 8. NORMATIVA SEMIPRESENCIAL

La normativa de este ciclo queda regulada en:

**ORDEN 30/2022**, de 12 de mayo, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, por la que se regula la organización y la autorización de las enseñanzas de ciclos formativos de Formación Profesional en régimen semipresencial en centros docentes públicos y privados de la

Comunidad Valenciana.

**RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2018**, de la Dirección general de Formación Profesional por la que se establece el límite máximo de presencialidad exigible al alumnado matriculado en determinados módulos de títulos de Formación Profesional en semipresencial o a distancia en la Comunidad Valenciana.

**ORDEN 79/2010**, de 27 de agosto, de la Conselleria d'Educació, por la que se regula la evaluación del alumnado de ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

**RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023**, de la Secretaria Autonòmica d'Educació i Formació Professional, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica i organización de la actividad docente de los centros de la Comunidad Valenciana que durante el curso 2023-2024 impartan Formación Profesional de grado C, D y E.

**REAL DECRETO 1397/2007**, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.

**ORDEN** de 29 de julio, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias.

## 9. ANNEXOS

### 9.1. HORARIO DEL GRUPO: TUTORIAS COLECTIVAS

#### **GRUP 1CFMS TUTORA: Tere Honrubia Arlandis**

Los módulos de este ciclo se impartirán en semanas alternas.

Las semanas marcadas como A en el calendario se impartirán los módulos destacadas en **amarillo** y las semanas B los destacadas en **verde** (ver cronograma del curso en el apartado 9.6).

Los módulos impartidos en el **IES La Mar (Xàbia)** serán en el aula 005 de la planta baja del edificio, en el siguiente horario de mañana i tarde:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 – 8:55					
8:55 – 9:50					
9:50 – 10:45			APB / DOS		
10:45 – 11:10	PATIO				
11:10 – 12:05			ETP / ASI		
12:05 – 13:00					
13:00 – 13:55			APS / FOL	TUTORIA	
13:55 – 14:15	PATIO				
14:15 – 15:10				ETP	
15:15 – 16:10				FOL ETP	
16:10 – 17:05				DOS / APS	
17:05 – 18:00				ASI / APB	
18:00 – 18:20	PATIO				
18:20 – 19:15				ASI	
19:15 – 20:10					
20:10 – 21:05					

Los módulos impartidos en el IES María Ibars (Dénia) serán en el siguiente horario de mañana y tarde:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 – 8:55					
8:55 – 9:50					
9:50 – 10:45					
10:45 – 11:10	Patio				
11:10 – 12:05					
12:05 – 13:00					
13:00 – 13:55		MMV Aula 213			
14:00 – 14:55		CV0001 (Anglés) Aula 110			
18:40 – 19:35			CV0001 (Anglés) Aula 110		
19:35 – 20:30			MMV		
20:35 – 21:30			Aula 201		

## 9.2. HORARIO DEL GRUPO: TUTORIAS INDIVIDUALES

### GRUP 1CFMS TUTORA: Tere Honrubia Arlandis

Las tutorías individuales se impartirán preferentemente de **manera telemática**, aunque también podrán ser telefónicas o presenciales. Para las sesiones presenciales es requisito avisar previamente al docente y reservar la tutoría individual.

Las tutorías individuales se realizarán semanalmente en el siguiente horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 – 8:55					
8:55 – 9:50					
9:50 – 10:45			APB / DOS		
10:45 – 11:10	PATIO				
11:10 – 12:05			ETP / ASI		
12:05 – 13:00					
13:00 – 13:55			APS/FOL	DOS	ETP
13:55 – 14:15	PATIO				
14:15 – 15:10		DOS	ASI	ETP / APB	
15:15 – 16:10		ETP		ETP / FOL	
16:10 – 17:05		APB	FOL	APS / DOS	
17:05 – 18:00				ASI / APB	
18:00 – 18:20	PATIO				
18:20 – 19:15	ASI			ASI	
19:15 – 20:10					
20:10 – 21:05					

## 9.3. CALENDARIO DE EXÁMENES

Los exámenes de los diferentes módulos profesionales serán presenciales y se organizarán, para cada evaluación, en un máximo de cinco días lectivos consecutivos. Para dar respuesta a las características especiales del alumnado de este régimen de enseñanza, los exámenes de cada módulo se programarán en horario de mañana y tarde, alternativamente.

## EXAMENS PARCIALS PRIMER TRIMESTRE PRIMERA AVALUACIÓ (11 AL 15 DE DESEMBRE)

DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES
8:00-10:45h ETP		9:50-12:05h. PSI		
11:10-13:55h. DOS	12:00-14:00h ANGLÉS (Dénia*)	13:00-15:10h. ASI	12:05-13:55h. APB	12:05-13:55h. FOL
16:10-18:00h. FOL	15:15-17:05h APB		15:15-17:05h. PSI	15:15-17:05h. ASI
	18:00-21:05h. ETP	18:24-20:24h. ANGLÉS (Dénia*)	18:00-21:05h. DOS	

\*Els examens d'ANGLÉS I MMV es faran al IES MARIA IBARS (Dénia), on s'imparteixen dits mòduls.

## EXAMENS PARCIALS SEGON TRIMESTRE SEGONA AVALUACIÓ (11 AL 15 DE MARÇ)

DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES
8:00-10:45h ETP		9:50-12:05h. PSI		
11:10-13:55h. DOS	12:00-14:00h ANGLÉS (Dénia*)	13:00-15:10h. ASI	12:05-13:55h. APB	12:05-13:55h. FOL
16:10-18:00h. FOL	15:15-17:05h APB		15:15-17:05h. PSI	15:15-17:05h. ASI
	18:00-21:05h. ETP	18:24-20:24h. ANGLÉS (Dénia*)	18:00-21:05h. DOS	

\*Els examens d'ANGLÉS es faran al IES MARIA IBARS (Dénia), on s'imparteixen dits mòduls.

## EXAMENS PARCIALS TERCER TRIMESTRE TERCERA AVALUACIÓ (27 AL 31 DE MAIG)

DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES
8:55h-12:05h. ASI	Per determinar MMV*	9:50-12:05h. PSI		
13:00-15:10h. APB	12:00-14:00h ANGLÉS (Dénia*)	12:05h-13:55h ETP	12:05-13:55h. DOS	12:05-13:55h. FOL
16:10-18:00h. FOL	15:15-17:05h APB	Per determinar MMV*	15:15-17:05h. ETP	15:15-17:05h. PSI
18:00-21:05h. DOS		18:24-20:24h. ANGLÉS (Dénia*)	18:00-21:05h. ASI	

\*Els examens d'ANGLÉS I MMV es faran a l'IES MARIA IBARS (Dénia), on s'imparteixen dits mòduls.

## EXAMENS AVALUACIÓ ORDINÀRIA (3 AL 7 DE JUNY)

DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES
	Per determinar <b>MMV*</b>	8:55-11:10h. <b>DOS</b>	8:55-11:10h. <b>ASI</b>	
<b>12:30-14:00h.</b> <b>PSI</b>	12:00-14:00h <b>ANGLÉS *</b>	12:05-13:55h <b>ETP</b>	12:05-13:55h. <b>APB</b>	12:05-13:55h. <b>FOL</b>
<b>16:10-18:00h.</b> <b>FOL</b>	15:15-17:05h <b>APB</b>	Per determinar <b>MMV*</b>	15:15-17:05h. <b>PSI</b>	15:15-17:05h. <b>ETP</b>
	18:00-21:05h. <b>DOS</b>	18:24-20:24h. <b>ANGLÉS *</b>	18:00-21:05h. <b>ASI</b>	

\*Els examens d'ANGLÉS I MMV es faran a l'IES MARIA IBARS (Dènia), on s'imparteixen dits mòduls.

## EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (24 AL 28 DE JUNIO)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>FESTIVO</b>	9:00-11:30h <b>INGLÉS *</b>	9:30-11:00h. <b>FOL</b>	9:30-11:00h. <b>ETP</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	11:30 – 13:00h <b>MMV *</b>	11:00-12:30h. <b>ASI</b>	11:00-12:30h. <b>APB</b>	
		12:30-14:00h. <b>PSI</b>	12:30-14:00h. <b>DOS</b>	

\*Els examens d'ANGLÉS I MMV es faran a l'IES MARIA IBARS (Dènia), on s'imparteixen dits mòduls.

### 9.4. PROFESORADO

El profesorado de cada uno de los módulos que corresponden al primer curso, así como sus correos electrónicos son los siguientes:

MÓDULO FORMATIVO	SIGLES	PROFESSOR/A
Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo	MMV	Manuel Canet Hernández
Dotación sanitaria	DOS	Águeda Moreno García
Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia	ASI	Ignacio Sánchez García
Evacuación y traslado de los pacientes	ETP	Águeda Moreno García
Soporte psicológico en situaciones de emergencia	APS	Tere Gisbert Villaplana
Anatomofisiología y patología básicas	APB	Tere Honrubia Arlandis
Formación y Orientación Laboral	FOL	Ángeles Rico Flores
Inglès I	CV0001	Betlem Salort Bertomeu

### CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESORADO

<b>Tere Honrubia Arlandis</b>	ti.honrubiaarlandi@edu.gva.es
<b>Tere Gisbert Villaplana</b>	mt.gisbertvillapla@edu.gva.es
<b>Águeda Moreno García</b>	a.morenogarcia@edu.gva.es
<b>Ignacio Sánchez García</b>	i.sanchezgarcia4@edu.gva.es
<b>Ángeles Rico Flores</b>	a.ricoflores@edu.gva.es
<b>Betlem Salort Bertomeu</b>	b.salortbertomeu@edu.gva.es
<b>Manuel Canet Hernández</b>	m.canethernandez@edu.gva.es

## 9.5. PLAZOS DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

### CONVALIDACIONES

Hasta el 30 de octubre. Entregar en la secretaría del centro.

### EXENCIONES FCT

Hasta el 20 de enero. Entregar en la secretaría del centro.

### ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

1º curso hasta el 20 de abril. Entregar en la secretaría del centro.

### ANULACIÓN DE MATRÍCULA MÓDULO FCT

Con antelación a su inicio. Entregar en la secretaría del centro.

### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

1º curso hasta el 12 mayo. Entregar en la secretaría del centro.

### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

1º curso hasta el 31 de mayo. Entregar en la secretaría del centro.

## 9.6. CALENDARIO DEL CURSO

CRONOGRAMA CURSO 23-24 CFGM EMERGENCIAS SANITARIAS										
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL										
Mes	L	M	X	J	V	S	D	Sem.		
Sep. 2023	11	12	13	14	15	16	17	A	Acogida ALUMNADO NUEVO / ALTA AULES	
	18	19	20	21	22	23	24	B		
	25	26	27	28	29	30	1	A		
Oct. 2023	2	3	4	5	6	7	8	B	1er Trimestre	
	9	10	11	12	13	14	15	A		
	16	17	18	19	20	21	22	B		
	23	24	25	26	27	28	29	A		
30	31	1	2	3	4	5	B			
Nov. 2023	6	7	8	9	10	11	12	A		
	13	14	15	16	17	18	19	B		
	20	21	22	23	24	25	26	A		
27	28	29	30	1	2	3	B			
Dic. 2023	4	5	6	7	8	9	10			Exámenes Parciales 1er Trimestre
	11	12	13	14	15	16	17			
	18	19	20	21	22	23	24			
25	26	27	28	29	30	31		1ª EVALUACIÓN		
Ene. 2024	1	2	3	4	5	6	7		2n Trimestre	
	8	9	10	11	12	13	14	A		
	15	16	17	18	19	20	21	B		
	22	23	24	25	26	27	28	A		
29	30	31	1	2	3	4	B			
Feb. 2024	5	6	7	8	9	10	11	A		
	12	13	14	15	16	17	18	B		
	19	20	21	22	23	24	25	A		
26	27	28	29	1	2	3	B			
Mar. 2024	4	5	6	7	8	9	10	A		Exámenes Parciales 2n Trimestre
	11	12	13	14	15	16	17			
	18	19	20	21	22	23	24			
25	26	27	28	29	30	31	B	2ª EVALUACIÓN		
Abr. 2024	1	2	3	4	5	6	7		3er Trimestre	
	8	9	10	11	12	13	14	A		
	15	16	17	18	19	20	21	B		
	22	23	24	25	26	27	28	A		
29	30	1	2	3	4	5				
May. 2024	6	7	8	9	10	11	12	B		
	13	14	15	16	17	18	19	A		
	20	21	22	23	24	25	26	B		
27	28	29	30	31	1	2	A			
Jun. 2024	3	4	5	6	7	8	9			Exámenes Parciales 3n Trimestre / Final Ordinaria
	11	12	13	14	15	15	16			
	17	18	19	20	21	22	23			
	24	25	26	27	28	29	30			
								3ª EVALUACIÓN / FINAL		
								Preparación y estudio exámenes extraordinaria		
								Exámenes Convocatoria Extraordinaria		

- 1 Festivo
- 1 Festivo Consejo Escolar Municipal
- 1 Lectivo
- 1 Periodo de exámenes